

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024-MDS/CS
----------	-----------------------	-----------------

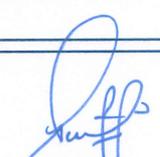
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Sepahua, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año 2024, en la Oficina de Logística, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N°012-2024-MDS-ALC-GM-OGAF, de fecha 14/02/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDS/CS, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LA FICHA TECNICA DEL PROYECTO DE INVERSION: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PUENTE VEHICULAR SOBRE RIO SEPAHUA (MALECON DE VILLA SEPAHUA-BARRIO PALMERAS), DISTRITO DE SEPAHUA-PROVINCIA DE ATALAYA-REGION UCAYALI. PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ALBERTO MICHAEL RODRIGUEZ ESQUIVES	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Primer Miembro	ALEX RAUL ROSADO ZAVALA	Titular	X	Dependencia:	COORDINADOR DE OBRAS, LIQUIDACIONES Y DE CATASTRO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Segundo Miembro	JUAN EDGAR MAQUERA COPA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador - ITEM N° 1 LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR.	Monto adjudicado	
CONSORCIO PALMERAS INTEGRADOS POR: ENANCA SCONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC:20603232284-JANDELL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. CON RUC:20394035589-BRAVO MONDOÑEDO JOAN CARLO CON RUC:10408417479 Y SANCHEZ SANTA CRUZ JHOAN JAMES CON RUC: 10482566443.	S/. 234,000.00, SIN IGV.	

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	  
ALBERTO MICHAEL RODRIGUEZ ESQUIVES ALEX RAUL ROSADO ZAVALA JUAN EDGAR MAQUERA COPA NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	